

—Como grupo de divulgación musical existía la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos de cierta continuidad, la que dependía de que su animador Domingo Santa Cruz obtuviera dinero para los músicos. Tenía sus problemas, pues los mecenas no siempre estaban disponibles a pesar de los esfuerzos del activo promotor. Armando Carvajal dirigía y yo era primer violín. Y por todos esos lados andaban las inquietudes que clamaban por la creación de una Orquesta Sinfónica de Chile.

—Era el final del Gobierno de Arturo Alessandri en 1938 cuando comenzaron las gestiones para obtener una ley que solucionara el problema y se habló con los partidos políticos, donde se encontró plena acogida. A todos les gustaba la música y más de un senador y diputado había echado "su cuarto de Opera" por el Municipal en sus años mozos, en el Coro o en la claqué. Pero, la ley no alcanzó a salir durante el Gobierno de don Arturo. Su redacción completa perteneció a Rudecindo Ortega y Benjamín Claro y por cierto a la intervención permanente de Domingo Santa Cruz que era el vigilante de cada día. Cuando la ley salió de las Cámaras Pedro Aguirre vetó algunos de sus artículos administrativos, mal aconsejado, pues la verdad era que a ciertos grupos conservadores les parecía mal que dicha ley, junto con crear el Instituto de Extensión Musical otorgara a la Universidad de Chile la concesión de una onda para instalar una radioemisora. Pero el escollo se salvó.

—Sin embargo, el más fuerte lo presentaron los exhibidores de cine, pues la ley se financiaba con un dos y medio de impuesto sobre los espectáculos. Lo extraño del caso fue que un hombre de gustos refinados y que personalmente gustaba de las artes y las letras, como Benito del Villar, encabezara la tenaz oposición de los empresarios en contra del sistema de financiarla argumentando que dicho impuesto "arruinaría a la industria cinematográfica..." ¿Exhibir cine era industria cinematográfica? fue la pregunta que quedó sin respuesta, y finalmente salió la ley.

—En el año 1941 se realizaron los concursos para optar a los cargos en la Sinfónica. La Comisión estaba formada por Armando Carvajal como director, activo promotor de la ley y gran divulgador de la música,

SINFONICA DE CH  
TEVAH, VICTOR  
CASANOVA VICUÑA  
PALACIOS, ARMAN  
RENARD, ROSITA  
TAPIA CABALLERO  
REYES, JUAN  
ARRAU, CLAUDIO  
PUELMA, ROBERTO  
SORO, ENRIQUE  
ALLENDE SARON,  
LAVIN CERDA, CA  
BISQUERTT, PROS  
COTAPOS, ACARIO  
LENG HAYGUS, AL  
GRUPO DE LOS DI  
URRUTIA BLONDEL  
AMENGUAL, RENE  
LETELIER LIONA,  
SANTA CRUZ WILS  
ISAMITT, CARLOS  
SOCIEDAD BACH  
ASOCIACION NACI  
TOS SINFONICOS  
CARVAJAL, ARMAN

h-746736

Enrique Soro, Juan Casanova Vicuña y algunos profesores del Conservatorio. Como todos, yo me inscribí para optar al puesto de primer violín, pero al entrar me encontré con la emocionante decisión de la comisión que me informaba que el puesto de primer violín ya se me estaba reservado. Fue mi primera gran alegría después de la promulgación de la ley. Las esperanzas comenzaban a ser realidad. Años más tarde, cuando Armando Carvajal se sintió enfermo y debió jubilar, allá por 1946, fui designado director interino y más tarde titular. Como en toda obra humana comenzaron a aparecer las incomprendiones y las críticas a todo.

—Mientras unos criticaban, otros ayudaban. Fue una década y media que comenzó antes del año 50 con la llegada de directores de prestigio internacional. Erich Kleiber y la primera ejecución en Chile de la sexta sinfonia, La Pastoral de Beethoven. Luego dirigieron nuestra orquesta Fritz Busch, Sergiu Celibidache, Hans Kindel, Herman Cherchen, Paul Paray, Sir Malcom Sargent, Herbert Karajan, Paul Klecki y cuantos más. Chile adquirió fama de tener una de las mejores sinfónicas del mundo y los directores lo confirmaban después de venir a nuestro país. El maestro Busch decía: "En las orquestas de muchos países americanos hay "bomberos". En Chile hay músicos. Vaya a dirigir a Chile si lo invitan y si no hágase invitar.

—Pero tuvimos un triste final. No hubo renovación de valores y los más antiguos comenzaron a jubilarse. Se perdió la disciplina, llegó un momento en que los sueldos se hicieron insuficientes para la mínima dosis de tranquilidad y de bienestar que necesita un artista para dar todo de sí. Muchos se fueron en busca de mejores posibilidades y comenzó una emigración que ya dura diez años.

—Ahora hay elementos jóvenes que valen mucho, pero si no se les da una posición económica sólida que les permita una completa dedicación a su labor, también se irán. El mundo musical se agranda cada día y tiene un lenguaje universal.

Victor Tevah es director titular de la Sinfónica de Puerto Rico por expreso pedido del maestro Pablo Casals. Podría venir a Chile, uno o dos meses en el año, a ayudar, como es su deseo... y lo confirma.